

Informe de Gerencia General

Portoviejo, 16 de marzo del 2018

Señores Accionistas de:

"COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSELVALLE S.A."

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la **"COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSELVALLE S.A."** durante el ejercicio económico del año **2017**.

Desde el inicio de la vida jurídica de la empresa, se ha desarrollado un conjunto de actividades tendientes al posicionamiento de nuestra Compañía. Dichas actividades consistieron en el establecimiento de contactos con entidades que participan en el mercado activo de nuestro negocio para conocer nuestra realidad dentro del medio.

Todas las acciones propuestas y ejecutadas durante el presente ejercicio, ha dado como resultado que desde el inicio del año **2017**, incrementemos la generación de ingresos que justifique la inversión realizada por los accionistas de la compañía.

Los egresos realizados por la compañía aunque técnicamente deben ser revelados como gastos en los Estados Financieros, según la realidad de **"COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSELVALLE S.A."** deben ser considerados como una Inversión a corto plazo que hará posible lograr la autosustentabilidad de la compañía en el menor tiempo posible.

LA "COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSELVALLE S.A.". Siguiendo los lineamientos de la Superintendencia de Compañías, está calificada como PYME, por lo que se está revelando las partidas en los Estados Financieros, de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES (NIIF PYMES), estándares emitidos por el IASB en Inglaterra.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,


MENDOZA CEDENO MANUEL ERNESTO
GERENTE

